

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 07/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33004 00099	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN FERNANDO LOPEZ TRUJILLO	FOMAG	Auto de traslado Corre traslado a las partes por el término de tres días de prueba documental decretada de oficio, e incorporada mediante el presente auto. Atendiendo los principios de publicidad y contradicción de la	06/06/2019		
63001 2018 33 33004 00136	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CECILIA PINTO SARMIENTO	FOMAG	Auto de traslado Corre traslado a las partes por el término de tres días de prueba documental decretada de oficio, e incorporada mediante el presente auto. Atendiendo los principios de publicidad y contradicción de la prueba.	06/06/2019		
63001 2019 33 33004 00036	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS JOSÉ SUAREZ	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	06/06/2019		
63001 2019 33 33004 00038	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETTE CRISTINA - REINOSO BELTRAN	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	06/06/2019		
63001 2019 33 33004 00091	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN DARIO BEDOYA GOMEZ	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	06/06/2019		
63001 2019 33 33004 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM GUZMAN GARCIA	FOMAG	Auto admite demanda Deberá depositar la suma de \$8000 en la cuenta de ahorros banco agrario No. 45401001790-5 Convenio 11485	06/06/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGASA ACEVEDO
SECRETARIO